

LEGAL LIQUIDABLE CASSINELLI: PANETÓN BIMBO EN BOLSA

Mecánica: Por compras desde S/ 1,499 en toda la tienda, el cliente recibirá como obsequio un (1) panetón Bimbo en bolsa de 900 gramos.

Vigencia: Promoción válida del 21 de noviembre al 31 de diciembre del 2025 y/o hasta agotar stock.

Restricciones y condiciones: Válido sólo para las tiendas Cassinelli ubicadas en Independencia, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, Bellavista, Cusco, Trujillo América, Piura, Arequipa, Trujillo Larco y Chiclayo. Máximo un (1) panetón Bimbo por cliente, independientemente del número de compras realizadas. Stock mínimo por tienda: 5 unidades. Sólo participan compras con boleta de venta. No participan personas jurídicas ni colaboradores de Centro Cerámico Las Flores S.A.C. ni de Centro Cerámico Las Flores Oriente S.A.C. No se entregará el panetón si no se cumple con el monto mínimo establecido. La entrega del panetón se realizará en el módulo de despacho, previa presentación de la boleta de venta y el DNI o carnet de extranjería. Sólo participan personas naturales mayores a 18 años. El panetón Bimbo no es canjeable por dinero en efectivo ni por otros productos que no correspondan. En caso de devolución de alguno de los productos de la compra, se deberá devolver también el obsequio.

ÚNICA-SANTANDER. -Por compras desde S/ 1,499 en toda la tienda, el cliente recibirá como obsequio un (2) panetones Bimbo en bolsa de 900 gramos.

TCEA MAX: 172.32%. Ejemplo: TCEA máxima referencial calculada con una TEA: 109.83%. Por consumos de S/ 1,000.00 soles a un plazo de 12 meses, pagando cuotas aproximadas de S/ 136.61 soles, tendrá un total de intereses de S/ 460.56 soles. En la medida que la tarjeta tenga movimientos y/o saldo deudor se cobrará una prima mensual variable de Seguro de Desgravamen, aplicando una tasa de 3.00% calculada sobre el saldo deudor capital promedio diario del ciclo de facturación, con un máximo mensual de S/ 14.90 soles, por membresía anual de S/ 49.00 soles. Se considera envío de Estado de Cuenta virtual sin costo. Tasa de interés moratorio aplicable según tarifario vigente. Factor de amortización: 24 meses. Año: 360 días. Sujeto al ITF 0.005%. Mayor información sobre tasas de interés, comisiones y gastos en el tarifario vigente ubicado en la red de Agencias Santander Consumer y en www.santanderconsumer.com.pe o comunícate con nuestra Banca Telefónica al 01-211-9000 (Lima y provincias). Santander Consumer S.A. con R.U.C. 20255993225. **CONDICIONES:** Por compras desde S/ 1,499.00 soles en toda la tienda, llévate gratis dos (2) panetones de la marca BIMBO de 900 gramos en bolsa realizando el pago con la Tarjeta Única. Promoción válida del 21 noviembre al 31 de diciembre del 2025 y/o hasta agotar stock. Válido para todas las tiendas Cassinelli ubicadas en Independencia, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, Bellavista, Cusco, Trujillo América, Piura, Arequipa, Trujillo Larco y Chiclayo. Restricciones: Máximo (02) panetones por cliente, para compras con tarjeta ÚNICA-SANTANDER. Stock mínimo: 05 unidades. Participan solo personas naturales mayores de 18 años y con DNI o carnet de extranjería. No participan personas jurídicas ni colaboradores de Centro Cerámico Las Flores S.A.C. ni Centro Cerámico Las Flores Oriente S.A.C. No se entregarán los productos si el cliente no cumple con el monto establecido. Los productos se entregarán al finalizar la compra y mostrando la boleta de venta. El adquiriente de los panetones BIMBO no tendrá derecho a solicitar el canje del premio obtenido por dinero en efectivo y/o cambiarlo por otros artículos que no correspondan. En caso de devolución de alguno de los productos, se deberá devolver también los obsequios. Santander Consumer declara expresamente que actúa como intermediario, por lo tanto, no tendrá responsabilidad legal por cualquier daño o perjuicio que pudiera derivarse de la idoneidad de los bienes o servicios que ofrece el establecimiento proveedor que participa en esta campaña ni por la entrega de los mismos.